



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

EL SUSCRITO CIUDADANO SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 51, PÁRRAFO 1, INCISO v), DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES -----

----- CERTIFICA -----

QUE SEGÚN DOCUMENTACIÓN QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE INSTITUTO, LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO EN EL ESTADO DE TABASCO, ES LA QUE SE ENLISTA A CONTINUACIÓN:-----

NOMBRE	CARGO
C. MARIANA GARDUÑO PAZ	SECRETARIA TÉCNICA
C. PATRICIO BOSCH HERNÁNDEZ	CONSEJERO
C. PASCUAL BELLIZZIA ROSIQUE	CONSEJERO
C. ENRIQUE ALBERTO VELÁSQUEZ SÁNCHEZ	CONSEJERO
C. MARCELA RODRÍGUEZ ZAMBRANO	CONSEJERO
C. JESÚS ANDRÉS TELLAECHÉ BOSCH	CONSEJERO
C. ENRIQUE LORENZO BELLIZZIA ROSIQUE	CONSEJERO
C. CARLOS AUGUSTO OSORIO LASTRA	CONSEJERO
C. GLORIA DEL CARMEN JAVIER BECERRA	CONSEJERO
C. JORGE LOAIZA REYNES	CONSEJERO
C. JUAN OMAR RUBIO ESPINOZA	CONSEJERO
C. SILVIA LASTRA FERNÁNDEZ	CONSEJERO
C. SANDRA GARCÍA VIDAL	CONSEJERO
C. ANYI RABELO GUAJARDO	CONSEJERO
C. EDUARDO CAMELO ROSIQUE	CONSEJERO

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE. -----



LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
SECRETARÍA EJECUTIVA